

47456

MACPALM ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA 2,007 A LOS SOCIOS DE MACPALM ECUADOR S.A.

Venta de la Hacienda.

En seguimiento con lo acordado en 2,006, se decidió vender a EXPROPALM S.A. los lotes 1 (121 ha.) destinado al cultivo de palmito y el área de bodegas y casa de hacienda de 0,68 has. La propuesta de EXPROPALM, fue de 350.000 dólares. Mismos que serían financiados por un convenio de arrendamiento financiero con el Banco del Pichincha.

De acuerdo con el convenio y hasta que esté instrumentado el proceso de arrendamiento con el BP. EXPROPALM S.A. entregó a MACPALM la cantidad de 50.000.00 dólares como anticipo a manera de préstamo, dinero con el cual se liquidó la deuda de la compañía con el Banco del Pacífico para la liberación de la Hipoteca, y con el saldo en el mes de enero de 2,007, se procedió a liquidar de acuerdo con la ley a todo el personal de la Empresa.

En febrero se entregó la operación de la hacienda a EXPROPALM a cambio de un arriendo mensual, mientras se concretaba la operación de leasing con el BP. Situación que no se concretó has fines de año por diferentes circunstancias de carácter legal resultando en proceso largo y tedioso mismo que finalizó en enero de 2,008.

Ingresos,

Durante El mes de enero se produjeron 50.000 tallos de palmito que representaron un ingreso de 16,546.00 dólares,

De acuerdo al convenio de arriendo con EXPROPALM, se recibió como ingresos la cantidad de 29,250,00 dólares.

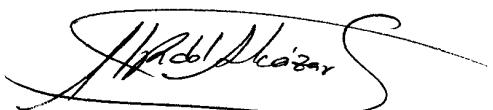
Asuntos Generales.

Como resultado de la venta de la Hacienda y sin tener la Compañía otra actividad económica que realizar, se decidió proceder con la liquidación voluntaria de la misma. Para lo cual se nombró de acuerdo con los estatutos al Gerente Gral. como Liquidador principal y se nombró a la Sra. Rosario García G. Como Liquidadora suplente.

El proceso de liquidación inició en febrero de 2,008 y seguirá su trámite de acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañía.

Quito marzo del 2008

Atentamente.



Hernán R. Del Alcázar S.
Gerente General